

INFORME FINAL PROCESO RECREATIVO 2018

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE:

Martha Cecilia Saavedra Goyeneche

LOCALIDAD:

8 – Kennedy

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - I.D.R.D.
PROGRAMA RECREACION INCLUYENTE
BOGOTA D.C. FEBRERO DE 2019**

Volal

INTRODUCCIÓN

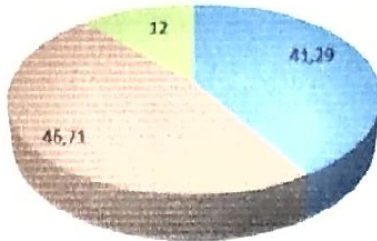
El presente informe tiene como finalidad evidenciar el proceso que se logró durante el año 2018 en la localidad de Kennedy con las diferentes instituciones y/o grupos de población con discapacidad, cuidadores, cuidadoras y familias, además de mostrar los logros y avances que tuvo el proceso que se planteó desde la estrategia ARBC.

1. PROCESO RECREACIÓN COMUNITARIA

CARACTERIZACIÓN: (Enfocado a la localidad)

LOCALIDAD 8- Kennedy

Descripción de la localidad (extensión, upz, ...)	<p>Kennedy es la localidad número 8 de la ciudad, es una de las más pobladas del Distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se localiza entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por los lados de la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.</p> <p>El total de la localidad es de 3855.45 hectáreas de las cuales el 98.1% es área urbana y 1.8% es área rural. En relación con la extensión del Distrito Capital, la localidad de Kennedy representa el 11,12%, el tercer puesto en extensión.</p> <p>La localidad cuenta con doce UPZ: Américas 44, Carvajal 45, Castilla 46, Kennedy Central 47, Timiza 48, Tintal Norte 78, Calandaima 79, Corabastos 80, Gran Britalia 81, Patio Bonito 82, Las Margaritas 83 y Bavaria 113. La Localidad de Kennedy está compuesta por 328 barrios.</p>
Censo Poblacional	<p>Por número de habitantes, Kennedy es la localidad más poblada, ocupa la primera posición de la Ciudad, con 1'230.539 personas, un 13,83% del total de Bogotá. Por sexo, el 52,9% constituida por mujeres y el 47,1% por hombres. Por rango de edad, el 61,7% de su población está entre los 15 y los 55 años de edad y el 2,79 de población con discapacidad. ✓</p>

	<p style="text-align: center;">TOTAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD 100% 1308</p>  <p> ■ ATENCIÓN A ■ ATENCIÓN B Y C ■ NO IDENTIFICADOS </p>	
Características socio-económicas	<p>Por estrato socioeconómico se tiene que del total de habitantes de la localidad de Kennedy es; el 52,9% se encuentra en el estrato bajo, el 43,6% en el medio-bajo, el 2,1% en el medio, el 0,7% en el bajo-bajo y el 0,7% clasificado sin estrato. Estrato Bajo. El 31,6% de los habitantes de la localidad que pertenece a este estrato socioeconómico se encuentra en Patio bonito, el 13,5% en Corabastos, el 13,5% en Calandaima y el 12,9% en Gran Britalia, zonas que en su conjunto agrupan el 71,3% de la población en este estrato (539.222 habitantes). Estrato Medio – Bajo. La población en este estrato (444.872 habitantes) está concentrada principalmente en las UPZ de Timiza (23,9%), Castilla (23,2%), Kennedy Central (20,2%), Carvajal (15,9%) y Américas (14,3%). Estrato Medio. La población en este estrato (21.153 habitantes) está concentrada en las UPZ Bavaria (56,7%) y Américas (43,3%). Estrato Bajo-Bajo. De las 7.465 personas de este estrato, el 94,7% se encuentra en Patio Bonito. Sin Estrato. La población sin estratificar (7.237 personas) se concentra en las UPZ Calandaima (39,3%) y Las Margaritas (29,1%).</p>	
Espacios recreativos:	PARQUES METROPOLITANOS:	
	<p><u>Parque Metropolitano Timiza-Villa del Río.</u></p> <p>Ubicado en la TV 72 CL 42 Sur. Cuenta con pista de patinaje, pista de atletismo; estadio de fútbol; canchas de baloncesto, microfútbol y tenis; arenera, barras, columpio, pasamanos,</p>	<p><u>Estadio Metropolitano de Techo.</u></p> <p>Ubicado en DG. 3 N° 71B 41. Estadio de fútbol, graderías capacidad 15.000 personas; cancha de fútbol en césped; un cuerpo de agua, dos salitas de conferencias.</p>

	rodadero, unidades infantiles mixtas, carrusel, unidades de gimnasio al aire libre; bancas, monumento, cuerpo de agua (lago), zonas verdes y arborización, parqueaderos; alameda y cicloruta perimetral. ✓	
PARQUES URBANOS:		
<u>Parque Urbano Cayetano Cañizares.</u>	<u>Parque Urbano Biblioteca El Tintal:</u>	
Ubicado en la AV Agoberto Mejía N° 40-55 Sur. Es un parque metropolitano, con un coliseo cubierto con cancha múltiple, capacidad 4.500 personas; pistas para hockey, patinaje artístico, de bicicros; canchas de fútbol, baloncesto, vóleibol, microfútbol; columpios, tronquitos y animales en cemento, juego infantil modular; bancas, arborización y zonas verdes para recreación pasiva; parqueaderos, cerramiento; programación permanente en recreación para adulto mayor, escuelas deportivas en fútbol, baloncesto, patinaje, taekwondo. Además, espacios para talleres y sala múltiple. ✓	Ubicado en la Av. Ciudad de Cali CL 6, tiene amplias zonas verdes; bahía con bancas; arborización incipiente; amplios senderos peatonales, plazoleta adoquinada. Previsto más como área de recreación pasiva y de paso hacia la Biblioteca.	
PARQUES ZONALES:		
<u>Parque Deportivo Castilla:</u>	<u>Parque La Amistad:</u>	
Ubicado en la KR 75 N° 8 A 50, Coliseo cubierto de cancha múltiple, pista de patinaje; canchas de baloncesto, voleibol, microfútbol, mini-fútbol, mini-baloncesto; columpio, unidad infantil mixta, barras;	Ubicado en la TV 79 Calle 41 Sur. Pista de patinaje; canchas de baloncesto y microfútbol; columpios, unidad infantil mixta; bancas, zonas verdes y arborización para recreación pasiva.	

	<p>bancas, zonas verdes y arborización para recreación pasiva. Paradero para libros. Programas de aeróbicos para todas las poblaciones, escuelas de fútbol, escuela de patinaje, escuela de taekwondo.</p>	
	<p><u>Parque Patio Bonito:</u></p> <p>Ubicado en la CL 34 Bis N° 88 D 12. Cuenta con; Salón múltiple, cerrado, para 200 personas; piscinas para niños y adultos; canchas de baloncesto, microfútbol y múltiple; unidad infantil mixta; biblioteca PPP, bancas, zonas verdes pequeñas y arborización para recreación pasiva; programas de escuela de natación, recreación infantil y grupos de adultos mayores.</p>	<p><u>Parque La Igualdad:</u></p> <p>Ubicado en la KR 68B Bis CL 2. Cuenta con, Canchas de microfútbol y múltiple; columpio, unidad infantil mixta; zonas verdes.</p>
	<p><u>Parque Bellavista Dindalito:</u></p> <p>Está ubicado en la CL 42A KR 95 Sur y cuenta con 3 pistas de patinaje con rampas y pista de trote alrededor del parque; canchas de fútbol, baloncesto, microfútbol y mini-fútbol; dos unidades infantiles mixtas, modular multifuerza; plazoletas, bancas, zona verde y arborización para recreación pasiva. Programas recreativos escolar y juvenil.</p>	

GRUPO /COMUNIDAD /INSTITUCIÓN	DESCRIPCION PROPUESTA REALIZADA	EVALUACIÓN RESULTADO DE PROCESO Y RECOMENDACIONES	No. DE INTERVENCIONES REALIZADAS
UNIDAD DE SALUD MENTAL FLORALIA (GRUPO DE HOSPITAL DIA)	Se propone realizar dos actividades recreativas por mes, para el grupo de hospital día, proyectando Activación sin límites, Recreolympiada y Ecoaventura (Siempre y cuando se cuente con el servicio de transporte por parte del IDRD). Mediante estas acciones se busca fortalecer las habilidades cognitivas como: la atención, concentración, memoria y agilidad mental de los pacientes, permitiendo la cooperación, la tolerancia y el respeto entre cada uno, que contribuya al desarrollo de habilidades sociales a través de juegos recreativos de sana competencia y trabajo en equipo.	Con este grupo se logró realizar el 90% de las actividades programadas. No es posible tener un resultado total del proceso realizado durante el primer semestre de 2018 con este grupo, ya que los usuarios no son los mismos en cada actividad planeada y desarrollada, los pacientes se encuentran en un proceso de hospital día donde según el diagnóstico médico les asignan un tiempo en el que deben estar en terapias en la unidad de Salud Mental. En ocasiones se realizan talleres que expliquen sobre la recreación e importancia y la necesidad que todos las personas tienen para realizar cualquier tipo de actividad recreativa que genere diversión y agilidad mental, por lo cual se tuvo como resultado, el compromiso, la entrega y el interés de los pacientes por las actividades recreativas que se realizaron, donde demostraron interés en apoyar a los compañeros que por sus condiciones no lograban realizar la actividad solos.	Se recomienda continuar con el proceso recreativo, donde se integren a todos los pacientes de hospital día y se involucre al personal médico en las actividades. Las actividades realizadas han aportado a la buena participación y al mejoramiento de las habilidades de los pacientes de hospital día. Por parte del personal médico se obtiene como observación que el proceso ha generado respuestas positivas en el la evaluación de los pacientes y se está logrando una buena evolución en su proceso clínico en el funcionamiento social y familiar. Con este grupo se debe tener cuidado con la confirmación de las actividades dentro y fuera de la unidad ya que se tiende a cancelar las actividades por diferentes inconvenientes internos.
FUNDACIÓN MI SOL	Se plantean dos acciones recreativas por mes combinando Recreolympiada, activación sin límites y Ecoaventuras, ya que es un grupo que permite planear y desarrollar todo tipo de actividades y no presentan dificultad para salir de la fundación. Con estas actividades lo que se quiere es lograr generar estrategias a través de la lúdica, la recreación y el juego como medio de	El grupo responde a las acciones del programa, ya que para ellos es un proceso recreativo novedoso y se logra ejecutar el 100% de las actividades programadas, con el acompañamiento y apoyo de los docentes y las Ecoaventuras realizadas fueron muy importantes para los usuarios con discapacidad ya que conocieron escenarios que no han tenido la oportunidad de visitar.	Se recomienda dar continuidad al proceso recreativo con este grupo ya que es un grupo muy comprometido y demuestran interés en la ejecución de las actividades planeadas. Con este grupo se pueden realizar Ecoaventuras en diferentes escenarios. Se realizan las actividades en horas de la mañana ya que en la otra jornada cuentan con clases de música.

	<p>fortalecimiento de habilidades motoras gruesas, habilidades de comunicación e interacción en la participación de diversos escenarios recreativos, que fomenten el aprovechamiento del tiempo.</p>		
<p>COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES SEDE B JT</p>	<p>Se plantea con este grupo planear y ejecutar dos acciones recreativas en el mes, donde se podrán realizar todas las actividades ofertadas por el programa Recreación Incluyente (Activación sin límites, Recreolympiada, Ecoaventura) donde en cada actividad planeada se busque Promover habilidades recreo-deportivas, motoras y cognitivas con el fin de lograr mayores espacios de participación que permitan involucrar un aprendizaje significativo para los estudiantes de Aulas exclusivas u aulas regulares.</p>	<p>El grupo responde a las acciones del programa y se logra ejecutar el 100% de las actividades programadas, con el acompañamiento y apoyo de las docentes y las Ecoaventuras realizadas fueron muy importantes para los estudiantes con discapacidad ya que se logró visitar espacios recreativos, deportivos y culturales que tiene la ciudad y que los estudiantes por diferentes situaciones como, sociales, económicas y familiares no han tenido la oportunidad de visitarlos. La institución tampoco cuenta con servicio de transporte para realizar actividades fuera del colegio.</p>	<p>Se recomienda dar continuidad al proceso recreativo con este grupo ya que es un grupo muy comprometido y demuestran interés en la ejecución de las actividades planeadas. Con este grupo se pueden realizar Ecoaventuras en diferentes escenarios, pero contando con el servicio de transporte por parte del IDRD. Se realizan las actividades en horas de la tarde y siempre se cuenta con el acompañamiento y apoyo de las docentes quienes son muy comprometidas con la programación.</p>
<p>ASOCIACIÓN HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL (AHPNE)</p>	<p>Con este grupo se propone realizar dos actividades recreativas por mes, donde se intervendrán primero dos grupos de usuarios con mayor funcionalidad, pero teniendo en cuenta que tiene discapacidad múltiple y algunos no tienen facilidad en movimientos corporales ni en actividades de desplazamientos.</p> <p>Se programaran actividades como: Activaciones sin límites, donde se planearan movimientos musicalizados suaves con diferentes ritmos, actividades de sensibilización donde los usuarios puedan explorar diferentes</p>	<p>Se logra ejecutar las acciones recreativas programadas con este grupo en un 100% en cuanto a la Activación sin límites y Recreolympiada interviniendo un grupo de usuarios con discapacidad cognitiva, física y múltiple, logrando que la población participe activamente y en cada actividad goce y disfrute de lo que se está realizando.</p> <p>Se evidencia la disposición de los niños en el momento de llevar a cabo nuestras actividades y la alegría que se genera en sus rostros al tenerlos en cuenta.</p> <p>Por medio del personal de la institución se hace el reconocimiento del trabajo realizado con los niños.</p>	<p>Debido a las condiciones de los usuarios, la mayoría de actividades que programan y se realizan dentro de la institución son Activación Sin Límites y Recreolympiada por lo cual si llegara hacer posible la implementación de más material didáctico o material para la realización de manualidades, así lograr ser más variables las actividades y más satisfactorias. No es posible realizar actividades fuera del hogar por reglamentos de la institución y autorizaciones por parte del ICBF. En el desarrollo de las actividades se cuenta</p>

	<p>sensaciones a través de los sentidos como, el olor, el tacto, la visión y el gusto etc. ✓</p>		<p>con el acompañamiento y apoyo del personal profesional, quienes se involucran de la actividad, logrando la participación de los usuarios de una forma más personalizada.</p> <p>En el desarrollo de las actividades no se puede tomar fotos con los rostros de los usuarios con discapacidad, ya que no está permitida la toma fotográfica por seguridad de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran bajo protección del ICBF, solo cuando son tomadas por el mismo personal del hogar, pero no se permite ser publicadas en redes sociales. ✓</p>
<p>FUNDACION DAVIDA PARA COLOMBIA</p>	<p>Con este grupo se propone realizar dos actividades recreativas al mes, planeando Activaciones sin límites, Ecoaventuras y Recreolympiada, todas enfocadas al trabajo en equipo, el valor del respeto y la honestidad, entre los usuarios con discapacidad de la fundación.</p>	<p>Se logar ejecutar el 90% de las acciones planeadas, donde los usuarios con discapacidad respondieron de manera positiva en todas las actividades, evidenciando gusto e interés en todas las acciones ofertadas del programa Recreación Incluyente asumiendo el proceso con compromiso. Por medio de las actividades recreativas se logra integrar, consolidar y permitir el trabajo en equipo y por medio de las Ecoaventuras se descubre un mundo diverso donde los usuarios con discapacidad encuentran el goce de espacios recreativos, deportivos y culturales como uso adecuado del tiempo libre que les permite una integración con sus familias y contribuye al desarrollo de las actividades de la vida diaria de cada uno. ✓</p>	<p>Continuar con el proceso recreativo, donde se integren y hagan parte de la actividad los cuidadores y familiares de los usuarios con discapacidad.</p> <p>Las actividades recreativas se realizan en el parque Catania o en salón Comunal del conjunto Villa Galante, ya que la fundación no cuenta con un espacio fijo. ✓</p> <p>Este grupo solo se reúnen los días miércoles y viernes de cada semana a las 2:00pm</p>

INSTITUCIONES/GRUPOS PRIORIZADOS

N.	INSTITUCIÓN/GRPO /COMUNIDAD	DESCRIPCIÓN (Describa brevemente cual fue según el proceso de caracterización, la metodología por la cual se priorizo este grupo.
1	SALUD MENTAL FLORALIA (GRUPO DE HOSPITAL DIA)	<p>Se realizó un primer acercamiento telefónico, donde se programó una visita diagnóstica para identificar la problemática social que tenía este grupo y también se evaluó cada uno de los criterios solicitados para la priorización, donde se identifica que es un grupo de pacientes con discapacidad mental o psicosocial, que se encuentran en un proceso de recuperación llamado Hospital Día por un tiempo determinado, donde deben asistir a la unidad de salud mental de lunes a viernes para realizar diferentes talleres y capacitaciones. Durante la visita también se identifica la necesidad de las acciones recreativas para el grupo de pacientes de hospital día y el grupo de hospitalización, ya que la unidad cuenta con gran flujo de pacientes y cuentan con un programa deportivo pero no de recreación. Se procede a realizar la programación de dos acciones recreativas por mes donde se integran a todos los pacientes de hospital día y el personal medio de la unidad.</p>
2	FUNDACIÓN MI SOL	<p>Esta fundación fue remitida por el ARI anterior, dado que este grupo no pudo ser beneficiado en el año anterior.</p> <p>Se programó la visita donde se realizó el diagnóstico de los usuarios con discapacidad donde ese identifica un grupo conformado por 20 jóvenes y adultos en condición de discapacidad cognitiva leve (LC) con dificultades de aprendizaje, también cuentan con un joven con discapacidad visual, este grupo no cuenta con ninguna oferta recreativa o similar.</p> <p>Durante la visita se evidencia e interés y corresponsabilidad de la docente en las actividades presentadas del programa Recreación Incluyente.</p> <p>Se prioriza a atención con dos acciones recreativas por mes para los usuarios con discapacidad.</p>
3	COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES SEDE B J.T	<p>Se realiza la visita al colegio, la cual fue concertada por contacto telefónico remitido por la Base de datos de la localidad.</p> <p>En la visita se identifica que los estudiantes con discapacidad se encuentran en una sede solo con aulas exclusivas y el diagnóstico de los estudiantes es: Déficit cognitivo leve y moderado asociado a otras patologías (parálisis cerebral) y Síndrome de Down.</p> <p>Durante la visita también evidencia corresponsabilidad en las acciones recreativas del programa Recreación Incluyente, por lo cual se programa dos actividades por mes para los estudiantes, ya que el colegio cuenta con</p>

		<p>actividades deportivas y culturales no cuenta con espacios de recreación y esparcimiento dentro del colegio.</p>
4	ASOCIACIÓN HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL (AHPNE)	<p>Se realizó un primer acercamiento telefónico, donde se programó una visita para realizar el diagnóstico e identificar la problemática social del grupo y también se evaluó cada uno de los criterios solicitados para la priorización.</p> <p>Durante la visita se identificó: que es un grupo de usuarios entre los cuales se encuentran niños desde los 8 hasta los 12 años y jóvenes de 13 a 18 años los demás son adultos hasta los 36 años de edad, estos usuarios presentan una discapacidad múltiple con las siguientes patologías: terminales, patologías crónicas terminales, síndromes genéticos, parálisis cerebral, enfermedades y síndromes específicos, epilepsia, hidrocefalia, escoliosis, dentro del grupo solo se encuentran 7 semifuncionales.</p> <p>Esta población se encuentra bajo protección de Bienestar Familiar donde cuentan con el beneficio terapéutico, no reciben ninguna oferta recreativa diferente a la del IDRD y los usuarios que asisten no tienen la posibilidad de participar en otras actividades fuera del hogar por la condición, por tal razón es un grupo que requieren contar con la atención recreativa ofertada por el IDRD.</p>
5	FUNDACION DAVIDA PARA COLOMBIA	<p>Este grupo fue remitido por el otro ARI de la localidad dado que tenía otros grupos por intervenir. Se observa que es un grupo que lleva varios años de contar con la intervención de procesos recreativos del programa Recreación Incluyente del IDRD, se programa y se hace la visita donde se presenta el programa y el proceso recreativo del 2018. Durante la visita se evidencia corresponsabilidad, interés y motivación en dar continuidad en la participación de las actividades recreativas.</p> <p>Este grupo a pesar que cuenta con apoyo de diferentes intervenciones como: culturales, deportivas y de música no cuenta con ningún apoyo recreativo por parte de otra institución, es una institución que está liderada por una madre cuidadora de un usuario con discapacidad y se conforma por cuidadoras y usuarios con discapacidad que asisten por voluntad propia para realizar una actividad diferente que aporte al mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>Por esta razón se prioriza el grupo y se establecen acuerdos para la ejecución de dos actividades recreativas al mes con el acompañamiento y apoyo de los cuidadores.</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO (GENERALES DE INTERVENCION LOCAL)

CONCLUSIONES:

- Se logra un buen proceso recreativo para las personas en condición de discapacidad de la localidad de Kennedy. ✓
- Se logró la intervención del 100% de grupos, instituciones, fundaciones y colegios que cuentan con personas en condición de discapacidad, por el trabajo realizado entre los dos ARIS de la localidad. ✓
- La diversidad de actividades que se planean y se realizan cada mes, logra que la población con discapacidad se motive y participe activamente sin generar monotonía en el desarrollo las actividades.
- Durante el tiempo de intervención se evidencia el compromiso que cada institución (docentes y profesionales) adquirió al cumplir a cabalidad con la ejecución de las actividades y de igual forma manifestaron que la recreación es una alternativa que promueve el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, cuidadores y familias. ✓
- Se garantizó el derecho a la recreación y la inclusión de la población con discapacidad de la localidad de Kennedy.
- Se obtiene el reconocimiento por parte de los docentes, cuidadores y profesionales encargados de los grupos y su vez observaciones de satisfacción y agradecimiento por el tipo de actividades que se han planeado y desarrollado para la población con discapacidad y sus familias, teniendo en cuenta sus habilidades y capacidades. ✓
- Entre los logros alcanzados se encuentra la relación que se teje entre la población con discapacidad y el profesional AIR debido al tiempo de intervención donde se evidencia el buen trato, el reconocimiento, la aceptación y el interés por las actividades planeadas. ✓

RECOMENDACIONES:

- ❖ Se recomienda seguir realizando la lúdica incluyente para realizar la programación de las actividades recreativas con cada uno de los profesionales encargados de las instituciones invitadas, para así asegurar la participación, compromiso y cumplimiento de la programación. ✓
- ❖ Se recomienda confirmar con 3 días de antelación las actividades y también recordar el tipo de actividad que se ejecutara, para poder contar con el

Esto es parte del procedimiento!!

acompañamiento y apoyo de los profesionales, cuidadores o padres de familia para lograr una buena atención e inclusión.

- ❖ Se recomienda no limitar a la población con discapacidad por su condición en el momento de programar y planear las actividades recreativas, por el contrario se sugiere buscar diferentes estrategias para la participación y motivación de los usuarios, reforzando el acompañamiento de los profesionales, cuidadores y/o familiares.

*Actualizar
qué hace
referencia esta
recomendación.*

PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO:

Tener en cuenta para el proceso del año 2019 que el horario de atención de los escenarios recreodeportivos y culturales de la ciudad sea accesible para la visita de la población con discapacidad. Como es el caso del parque Mundo Aventura el cual maneja un horario único de atención a partir de la 1:00 de la tarde, lo cual genera que las instituciones que solo tienen el horario de atención en la mañana se abstengan de participar de esta actividad.

Se sugiere crear alianzas interinstitucionales con entidades públicas y privadas, para crear nuevas estrategias de atención a la población con discapacidad, teniendo en cuenta la gestión realizada por los profesionales AIR en años anteriores.

Se sugiere contar con más material de consumo para la realización de algunos talleres manuales con las instituciones, ya que en algunos casos este material es aportado por el AIR local.

Se propone ampliar la oferta recreativa y variar los temas pedagógicos de cada mes, para lograr más oportunidades de mejoramiento de calidad de vida de las personas con discapacidad, cuidadores y familias.

Proponer!!

2. ANEXOS (FOTOS)

ACTIVIDADES RECREATIVAS

ACTIVACION SIN LÍMITES



FUNDACION MI SOL



COLEGIO COLOMBO ANDINO GRUPO COMUNITARIO BELLAVISTA



IED CARLOS ARTURO J.M



GRUPO COMUNITARIO 2



IPS GOLEMAN



IED CARLOS ARTURO J.T



IED LAS AMERICAS J.M



CENTRO CRECER



FUNDACION CEPYTIN



FUNDACION DAVIDA PARA COLOMBIA



RECREOLYMPIADA;



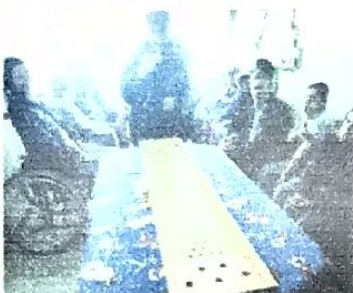
GRUPO COMUNITARIO TIMIZA



IPS GOLEMAN



HOGAR PARA EL NIÑO ESPECIAL



HOGAR VOLVER A NACER



IED ISABEL SEGUNDA



IED LAS AMERICAS J.T



FUNDACIÓN MI SOL



IED CARLOS ARTURO J.M



CENTRO CRECER



FUNDACIÓN MI SOL

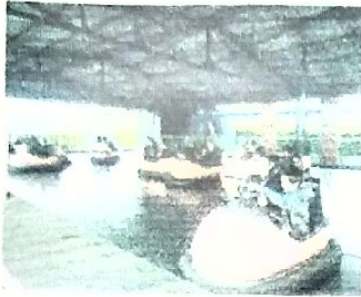


IED CARLOS ARTURO J.T



IPS PASSUS

ECOAVENTURA;



PARQUE MUNDO AVENTURA



PLAYA DE VERANO



P. SIMON BOLIVAR



JARDIN BOTANICO



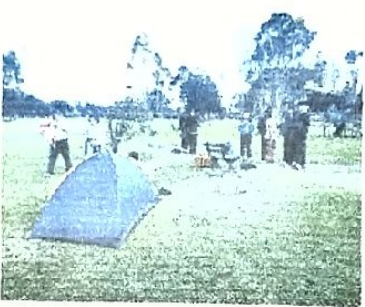
CONCENTRESE HISTORICO



PARQUE DE LA 93 (ALUMBRADO)



PARQUE SIMON BOLIVAR



PARQUE LA FLORIDA



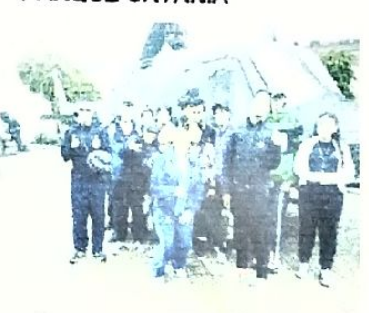
PARQUE CATANIA



PARQUE MUNDO AVENTURA



PARQUE SIMON BOLIVAR



MUSEO DE LA POLICIA

ZONA SENSIBLE;



IED CASTILLA J. M



IED EL CLASS J.M



IED GABRIEL BETANCUR MEJIA



PARQUE LA PLAYITA



PARQUE CAYETANO CAÑIZARES



IED CASTILLA J.T



P. CAYETANO CAÑIZARES



P. BELLAVISTA



VACACIONES RECREATIVAS

